

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17601 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 1503/10 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. Almansa Nueva, en nombre y representación de Fernando Roldán García, se ha dictado con fecha 15 de marzo de 2017 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 16 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170020067-1